



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1834-08

SALTA, 10 DIC. 2008

Exptes. N° 4571/06; 4546/06; 4809/06; 5046/07 y 5179/07

VISTO:

El pedido formulado por la Carrera de Ciencias de la Comunicación de prorrogar las designaciones y/o incremento de dedicación a los docentes que se vienen desempeñando temporariamente, con fecha de caducidad el 31 de diciembre de 2008; y

CONSIDERANDO:

QUE dicha solicitud, se fundamenta en la necesidad de dar continuidad al dictado de las distintas cátedras y funciones que vienen desempeñando los profesores de la citada Carrera, en el próximo período lectivo;

QUE dada la urgencia del trámite, no se dispone de tiempo material para su tratamiento en la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina;

QUE la Facultad cuenta con la partida necesaria para financiar las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- PRORROGAR a los docentes que a continuación se detallan, la designación temporaria según se indica, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2009, o nueva disposición:

Expte. N°	Docente	N° Legajo	Cargo y dedicación	Res. H.
4.571-06	Alvarez Chamale, Fernanda M.	5.974	JTP - Simple	1.617-07
4.546-06	Raspi, Emma Teresita	5.008	JTP - Simple	1.629-07
4.809-06	Barbaran, Paula María	6.360	JTP - Simple	1.616-07
5.046-07	López, Alejandro	6.514	JTP - Simple	264-08
5.179-07	Valdez, Mariana Inés	6.234	JTP - Simple	1.009-08

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demanden las prórrogas otorgadas, a las economías generadas en el INCISO I del presupuesto de la Facultad, correspondiente al Ejercicio 2009.-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a los docentes y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal, Dirección Contable y Carrera de Cs. de la Comunicación de la Facultad.-

Jcl/ag

Lucía del Valle Fernández
 PROF. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
 SECRETARIA
 Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Flora María del V. Rionda
 Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
 DECANA
 Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

